

ACTA DE LA 6ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las once horas con veinticinco minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Juan Carlos Natale López, e Ignacio Alvizar Linares, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo y la Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura, hubo quórum procediéndose al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Quinta Sesión de fecha dieciocho de febrero de dos mil quince.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

1.- El Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del veintiséis de febrero del año en curso, en la que comparecerán con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado; el Sector Infraestructura, integrado por las Secretarías de Infraestructura, la de Transportes y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y tomando en consideración la inclusión de Puntos de Acuerdo e Iniciativas de diversos Grupos Legislativos, se aprobó por unanimidad de votos.

2.- El Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del veintisiete de febrero del año en curso, en la que comparecerán con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado; el Sector Gobernabilidad, integrado por la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de la Contraloría, propuesta que sometida a consideración de éste Órgano de Gobierno se aprobó por unanimidad de

votos, tomando en consideración la inclusión a esta Orden del Día de diversos Dictámenes con Minuta de Decreto que estarían para analizarse y en su caso aprobarse en diversas Comisiones Generales.

3.- La información a éste Órgano de Gobierno de parte de la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, referente al Día de la Familia en el que se realizará un boletín virtual alusivo a la fecha referida, en el Portal Oficial de éste Congreso del Estado.

4.- En uso de la palabra el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, hizo del conocimiento de éste Órgano de Gobierno, que la próxima Reunión de COPECOL, se realizará en la Ciudad de Zacatecas del diecinueve al veintiuno de marzo del año en curso, evento en el que se confirmará que en el segundo semestre del presente año el Estado de Puebla será la Sede Oficial para la Asamblea de COPECOL, en este sentido el Diputado Jorge Aguilar Chedraui felicitó al Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta por la ardua labor en el tema y los resultados obtenidos, y puntualizó la importancia de realizar una mesa de trabajo y demás preparativos para la debida organización en la que se espera la participación de todos los Diputados y las áreas administrativas de este Congreso del Estado, propuesta que se aprobó por unanimidad de votos de éste Órgano de Gobierno.

5.- El recordatorio que en términos de Ley, hizo la Contralora Interna del Congreso del Estado sobre la importancia de la presentación de la Declaración de situación Patrimonial que deben hacer los Diputados y Servidores Públicos que se encuentran contemplados en los supuestos de obligación respectiva.

6.- En uso de la palabra el Diputado Ignacio Alvizar Linares hizo la atenta invitación a éste Órgano de Gobierno, para que acudan a la presentación que hará de su Informe de actividades del Primer Año de Ejercicio Legal, el día cinco de marzo del año en curso a las diez horas en el Patio Central de la Sede alterna del Congreso del Estado el "Mesón del Cristo".

7.- Se llevó a cabo la Toma de Protesta de Ley del Ciudadano Raúl Reynoso Nuño, quien ocupará el cargo de Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Congreso del Estado tomando en consideración que fue aprobado su nombramiento por unanimidad de votos con base a la normatividad aplicable, se dio paso a su toma de protesta correspondiente y puestos de pié, en uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, preguntó al Ciudadano Raúl Reynoso

No existiendo más Diputados que hicieran uso la palabra y desahogados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión a las once horas con cincuenta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil quince.- - - - -

No existiendo más Diputados que hicieran uso la palabra y desahogados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión a las once horas con cincuenta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil quince.- - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 6ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.**